



NOTA INFORMATIVA LEVANTAMIENTO EXCEPCIONAL DE RESTRICCIONES EN LA MA-2210 DEL 15 AL 22 DE JUNIO DE 2022 AMBOS INCLUSIVE

La Resolución de 18 de enero de 2022 de la Dirección General de Tráfico, publicada en el BOE de 25 de enero de 2022 por la que se establecen medidas especiales de regulación del tráfico durante el año 2022, contempla en su punto tercero el levantamiento excepcional de restricciones en función de las condiciones en las que se esté desarrollando la circulación durante los periodos afectados

En este sentido, se informa, para su conocimiento y efectos, que esta Dirección General de Tráfico ha estimado conveniente levantar excepcionalmente las restricciones a la circulación que se establecen en el Anexo VIII en la Ma-2210 entre los días 15 de junio y 22 de junio de 2022 ambos inclusive en relación a las medidas que se incluyen a continuación:

Provincia	Población	Carretera	Puntos kilométricos	Motivo	Días/Periodo
Illes Balears.	Pollença.	Ma-2210	2,0 – 8,7	Restricciones de paso en el tramo indicado con las excepciones que figuran en la Resolución de 20 de julio de 2021 de la Dirección General de Tráfico (BOE núm. 186 del 5 agosto 2021), y prohibición de parada y estacionamiento salvo las zonas habilitadas.	15 junio - 15 septiembre: de 10:00 h. a como máximo las 22:30 h.
Illes Balears.	Pollença.	Ma-2210	8,7 - 19,6	Restricciones acceso a cabo de Formentor (excepto vehículos autorizados expresamente de forma previa como residentes en el tramo de la restricción, transporte público gestionado por el Govern Balear, servicios, salvamento, sanitarios, protección civil, emergencias y cuerpos de seguridad, vehículos que dispongan de tarjeta de estacionamiento para personas con movilidad reducida y bicicletas).	15 junio - 15 septiembre: de 10:00 h. a como máximo las 22:30 h.

Todo ello como consecuencia de que las restricciones este año no pueden empezar hasta día 23 de junio de 2022 a causa de las obras que está realizando la Autoridad Portuaria de las Islas Baleares en el ámbito de su competencia en el último tramo de la carretera de acceso al Faro de Formentor. Estas obras consisten en el restablecimiento de un muro que se derrumbó en 2021.

Por otra parte, se significa que se mantendrán la restricción antes mencionadas entre los días 23 de junio y el 15 de septiembre de 2022 desde las 10:00 h y hasta como máximo las 22:30 h.